

0001 020

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

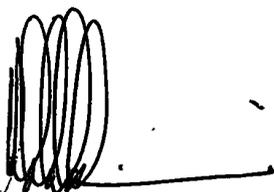
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL; REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PUNTONET S.A.

Se comunica al público que la compañía PUNTONET S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social; reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de septiembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.005326 de 30 de octubre de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma y codifica, el estatuto social y modifica el artículo segundo, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: ...f) Brindar servicios de asistencia, asesoramiento y provisión de audio y video por suscripción, a través de diferentes tecnologías; g) Asistencia, asesoramiento y servicios de computación, informática e infraestructura tecnológica en la nube, almacenamiento de datos informáticos en la nube, conexiones, enrutadores y virtualización de equipos y componentes tecnológicos; h) Asistencia, asesoramiento y servicios de arrendamiento de software. Se deja expresa constancia que la Compañía no desarrollará actividades de arrendamiento mercantil o leasing financiero."

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de octubre de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

 XP. 48928
r. 01.1.13.001191

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.